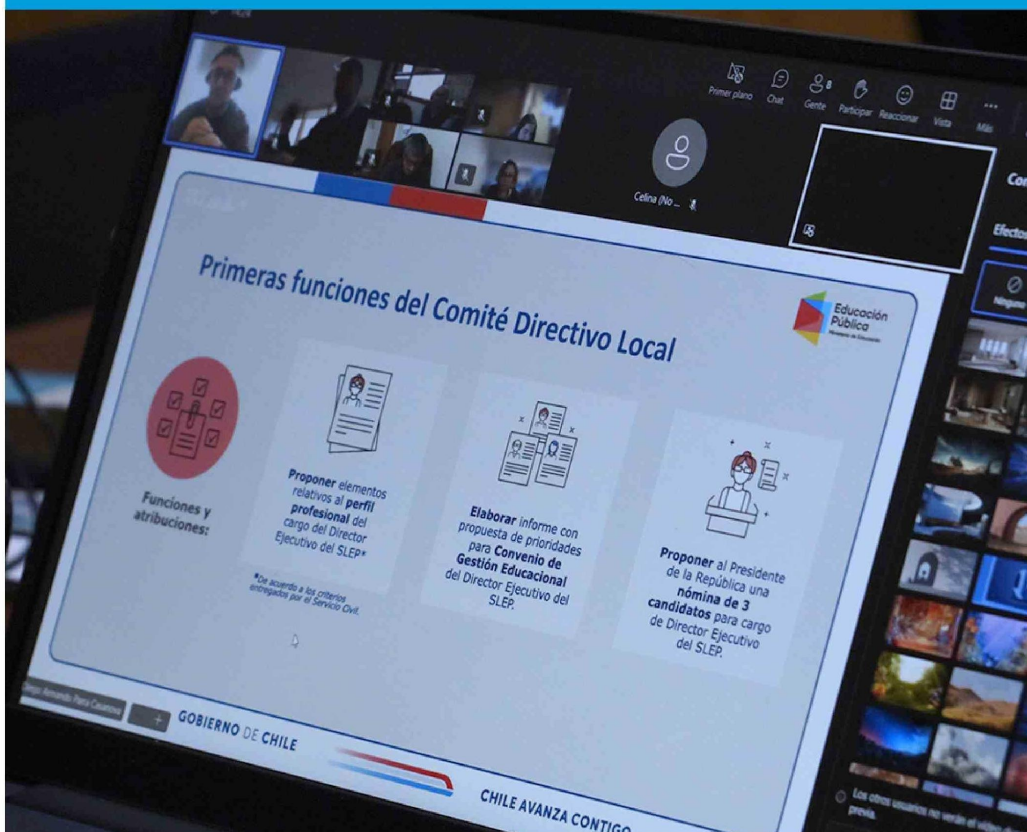


## Puerto Montt consolida su representación en el Comité Directivo Local del futuro SLEP Reloncaví

En una estratégica reunión online, el alcalde Gervoy Paredes y sus pares de las ocho comunas que integrarán el futuro Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Reloncaví seleccionaron a sus representantes, marcando un paso significativo hacia la consolidación del nuevo modelo educativo.



transparente, fueron elegidas Rosa Subiabre Ruiz de Puerto Montt y Celina Cheuquepil de Chaitén como representantes de los ocho municipios que comprenderán el SLEP Reloncaví. Asimismo, la apoderada Karina Alarcón Carrasco de la Escuela Chamiza y el Liceo de Hombres de Puerto Montt, junto con Cristián Moil de la comuna de Calbuco, fueron seleccionados para representar a los centros de padres y apoderados en este importante órgano educativo.

Para Hugo Avendaño, Jefe Subrogante del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Puerto Montt, **“Estos nombramientos son un paso significativo en el proceso de transición hacia el SLEP Reloncaví. Reflejan nuestro compromiso con una educación pública de calidad y una gestión eficiente que responde a las necesidades locales”**.

La conformación del Comité Directivo Local del SLEP Reloncaví es parte de un proceso que busca fortalecer la educación pública en la región, garantizando una administración inclusiva y eficaz. Este avance reafirma la responsabilidad compartida entre los municipios, los padres de familia y el gobierno regional en la mejora continua del sistema educativo.

La elección de los representantes de los municipios, centros de padres y apoderados, y el gobierno regional es un proceso crucial en la creación y funcionamiento de los SLEP. Las experiencias previas en la conformación de otros SLEP han mostrado que un proceso participativo, transparente y equitativo es fundamental para asegurar una gestión educativa inclusiva y efectiva.

**E**n el marco del traspaso progresivo hacia el SLEP Reloncaví, el alcalde Gervoy Paredes lideró una reunión clave con los

alcaldes de Calbuco, Cochamó, Maullín, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena para designar a los representantes locales ante el futuro Consejo Directivo del SLEP. Este organismo, que tendrá su sede en Puerto Montt, será fundamental

para la gestión educativa regional, donde la educación municipal de Puerto Montt aportará un porcentaje cercano al 70% del alumnado del futuro servicio local.

En un proceso orientado por un enfoque participativo y